

**COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO.**



ORDEN DEL DÍA

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

**COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN
ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO Y DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

**10 AGOSTO 2016
12:00 AM**

Segunda Reunión Ordinaria

Agosto 10, 2016

12:00 horas

Salón Nelson Mandela, Gante No. 15, tercer piso

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:

I. Dictamen con proyecto de decreto por virtud del cual se adiciona el artículo 13 bis a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y se adiciona la fracción XIV bis al artículo 3° y la fracción XXIX bis al artículo 5°, ambos de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial en materia del Sistema de Información Geográfica Participativo (SIGP) relativo a la gestión responsable del territorio y cuidado del medio ambiente, propuesta presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM.

II. Proyecto de Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión Ambiental de la Megalópolis para que en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) establezca las acciones y proyectos a futuro, que atiendan de fondo del problema de la contaminación en esta Ciudad, debiendo informarlo a este Órgano Legislativo, propuesta presentada por la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario MORENA.

III. Proyecto de Dictamen relativo a la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular del Sistema de Movilidad 1, Arquitecta Laura Itzel Castillo Juárez, con la finalidad de que dentro de las próximas licitaciones públicas internacionales abiertas presenciales, para la renovación del parque vehicular, demande únicamente la adquisición de autobuses eléctricos y/o híbridos, propuesta presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM.

4. Asuntos Generales.